

## La situación política

Continúa el periodo de consultas sin vislumbrarse una solución

### El Sr. Negrín

En representación de la minoría socialista, acudió al Palacio el señor Negrín. Manifestó a los periodistas que les dictaría una nota, al final de la cual se le reclamaba el Poder por el partido socialista, que entre todas las organizaciones exentas de culpa en el actual conflicto, es la más potente.

### El Sr. Santaló

En nombre de la Esquerra acudió al Palacio, y dijo a la salida de conferencia con el señor Alcalá Zamora que había aconsejado la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, con elementos afectos a la Constitución, para llegar a la disolución de las Cortes si lo aconsejaran las circunstancias.

### El Sr. Maura

Don Miguel Maura fué recibido a continuación por el Presidente de la República. Al abandonar Palacio, dijo a los informadores que esperaba su salida que había escuchado del señor Alcalá Zamora detalles interesantes, respecto al planteamiento de la crisis.

Le habían causado profunda extrañeza. Terminó diciendo que se hallaba incondicionalmente a disposición del señor Alcalá Zamora.

—¿Se habló algo del futuro Gobierno? —Inquirieron los periodistas.

—No, dijo el señor Maura; es el Presidente quien tiene que resolverlo.

### El Sr. Cambó

A las ocho de la noche abandonó Palacio el señor Cambó. Contestando a preguntas de los periodistas, dijo: —Las problemáticas que me ha planteado el Presidente de la República son tan difíciles y delicadas, que le he pedido que me reserve el opinar sobre ellas, y yo le contestaré después de haberlo meditado.

—¿Va usted a constatar con su minoría? —le preguntaron.

—No; con la mayoría.

—¿Contestará usted esta misma noche? —Esta noche o mañana.

—¿En qué consisten las dificultades de la situación? —En todas estas incidencias a que estos días se viene refiriendo la Prensa. Y se despidió de los periodistas sin hacer ninguna otra manifestación.

**Terminan las consultas**  
Poco después de las ocho de la noche abandonó Palacio el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, quien se dirigió a su domicilio.

**La minoría radical no colaborará en Gobierno que no presida Lerroux**  
Durante la tarde volvió a reunirse en el Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río. A la salida manifestaron que habían acordado ratificarse en el acuerdo que adoptaron por la mañana, de que el partido no colabore en ningún Gobierno que no sea presidido por el señor Lerroux.

Según otras referencias, el señor Guerra del Río dio cuenta del desarrollo del suceso político en el último Consejo, hasta la iniciación de la crisis.

Don Basilio Álvarez mostró energicamente su discrepancia respecto al modo de iniciar la crisis, pues opinaba que no debía plantearse en un Consejo de ministros, sino en pleno Parlamento.

**El periodo de consultas será largo**  
El señor Lerroux permaneció toda la tarde en el despacho de la Presidencia, donde le visitaron los ministros de la Gobernación, Industria, Obras públicas, Estado y Hacienda.

También concurrió durante una hora con el jefe del Gobierno el presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

A las nueve y cuarto de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, y dijo a los periodistas: —He estado toda la tarde recibiendo noticias del resultado de las consultas celebradas en Palacio.

Le preguntaron los periodistas si podía decir algo sobre los términos de su consulta de esta mañana.

—Todavía no, contestó, pues quedan por consultar bastantes personas. Ya han visto ustedes, agregó, que he tenido un imitador. Creo que el periodo de consultas será largo y durará hasta lo menos el viernes, pues en la lista de personas citadas para mañana, sólo están los jefes de los partidos, y espero que sean también llamadas otras personalidades. No se ha dicho nada todavía del señor Sánchez Román, a quien en la última crisis el Presidente creyó oportuno consultar, y tampoco del señor González Posadas, a quien acaso igualmente quera consultar ahora, como lo hizo la vez pasada el jefe del Estado.

**El documento del Presidente de la República**  
En la presidencia de las Cortes se ha facilitado el documento que acompaña al presidente de la República a la ley de Amnistía ya referendada.

Hace unos extensos alegatos sobre los artículos 83, 51 y 102 de la Cons-

## Se ha declarado el estado de alarma

BANDO

Don Juan Sánchez Rivera, gobernador civil de esta Provincia.—Hago saber: Que la «Gaceta de Madrid» del día de hoy inserta el siguiente:

«Decreto.—De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros, y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las plazas de soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de Julio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República.

De este Decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina.

Dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Nieto Alcalá-Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux y García.

Por consecuencia de lo ordenado en el Decreto presidencial que antes se transcribe, prevengo a todos los vecinos y residentes en esta provincia que, para la aplicación que fuere precisa de las medidas y sanciones que autoriza el artículo 20 a 33 de la ley de Orden Público, he de hacer uso, siempre que las circunstancias lo exigieren, de las facultades y atribuciones que a la Autoridad gubernativa provincial confieren los artículos 34 a 47 de la ley de 28 de Julio de 1933 y especialmente de lo que disponen los artículos 40, 43, 44 y 46, quedando, por ahora, sin utilizarse la previa censura a que alude el artículo 39 de supradicha ley.

También hago constar, para general conocimiento, que el artículo 47 de la propia ley de Orden Público dispone lo que sigue:

«Declarado el estado de alarma, la Autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente:

El Ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la total cuantía que queda señalada.

Los Gobernadores civiles hasta pesetas 10.000.

Los casos de reincidencia serán sancionados con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la última aplicada.

Para cuanto atañe a la imposición y ejecución de estas sanciones, como a los recursos dados contra ellas, se obrará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de esta Ley.

No obstante, el Juez en caso de insolencia, podrá decretar, si fuere requerido para ello, o la autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por tiempo que no podrá exceder de tres meses.

En méritos de lo expuesto, Solicito y espero de los burgaleses una conducta que por su respeto y cumplimiento a las leyes, al régimen y a las autoridades de cualquier fuero y jerarquía, hagan innecesaria la utilización de las facultades y aplicación de las sanciones a que se deja hecha referencia.

Burgos 26 de abril de 1934.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

### MÁS PREMIOS

**Para los Juegos Florales**  
En el Ayuntamiento se van recibiendo más premios, con sus temas correspondientes, para contribuir al esplendor de los juegos Florales que se están organizando.

El jefe de la sexta división orgánica, general Villa-Abrille, concede un valioso objeto de arte al tema «La vida en Burgos de don Alvaro de Luna».

También la casa de Ahorros municipal concede un premio de 250 pesetas al tema, «Medios que deben ponerse en práctica para aumentar las imposiciones de ahorro en nuestra provincia».

El alcalde accidental don Manuel Santamaría, ha recibido una carta del jefe de la división orgánica, don Alejandro Lerroux, autorizándole para que la cantidad por él remitida, la destine a los fines que tenga por conveniente dentro de la organización de la fiesta.

**Avisos y convocatorias**  
Acción Agropecuaria Burgalesa, convoca a sus asociados a junta general extraordinaria, para el próximo domingo, día 29, a las once de la mañana, en la calle de San Juan, número 23, para tratar asuntos de gran interés para dichos asociados.

### La Junta

Solidada y fuerte sólo tiene que temer la necesidad de dejar expedida la proporción y los partidos en la medida, para que esta no rearezca y que contribuya primeramente a desarrollar el amor a su profesión que tienen todos los generales, jefes y oficiales. Todos han prometido y demostrado, al abrazar y ejercer esta profesión, que los llamamientos del interés nacional los tiene en todo momento dispuestos al sacrificio de su vida. Por estas razones, el Presidente de la República se ve en evitar dos peligros: la inercia en los naufragios de la ley de amnistía.

### Instantánea política

## Una gravísima crisis

A pesar de haber sido firmada la Ley de Amnistía y redactados los decretos complementarios que regulan su aplicación, se ha declarado la crisis total y nadie adiñina a estas horas que pueda ser la solución del pleito político, pleito muy grave y de incalculable trascendencia.

El problema se plantea de este modo: El presidente de la República ha sentido grandes escrúpulos acerca de la constitucionalidad de la Ley de Amnistía y después de hacer objeciones ante el Gobierno, como éste mantuviera el texto de la Ley, el presidente de la República, para evitar la gravedad de una devoción a las Cortes del proyecto —prólogo de la disolución de Parlamento, ha dicho muy bien Martínez de Velasco—, accedió a su firma.

Pero al mismo tiempo que sancionaba la ley, se reservaba S. E. el derecho a enviar al Congreso una nota para su archivo, en la cual se rechazaban estas dudas y escrúpulos presidenciales. Naturalmente, el Gobierno no puede pasar por una discrepancia tan pública y notoria entre el jefe del Estado y las Cortes y en la sesión que celebró, inmediatamente después de sancionada la ley, quedó abierta la crisis.

La crónica que publicamos ayer, se abre con estas palabras: da miedo pensar en las cosas de España; en la política española. Y en efecto, ¿cuál puede ser la solución? ¿Cualquiera se aventura a prevenir soluciones! Lada la composición de la Cámara, no cabe otro Gobierno centro que el actual a menos que la solución de la crisis se desina más a la derecha, lo cual sería en estos momentos acabo poco conveniente.

Pero cerradas estas posibilidades ¿podría formarse un Gobierno netamente republicano, como quiere y propugna Martínez Barrio? Ya sabemos lo que quiere decir esta frase «netamente republicano»; un Gobierno que no necesite de los votos de Acción Popular, cuya ambigüedad política no permite clasificarle entre los partidos republicanos. ¿Es posible un Gobierno así? Tendrá que contar con los votos de los socialistas, y no es de esperar que el actual gobierno obtenga el beneficio de esa minoría.

Y si este embrollo político no tiene solución, hay que pensar en la última posibilidad, en una catastrófica posibilidad: la disolución de las Cortes. ¿Qué puede salir de una nueva consulta a los señores? Ni Vargas, aquel sabio en bajad, tan sagaz, podría averiguarlo.

### ALVAREZ DE LEON

**Junta provincial de Beneficencia**  
Extracto de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de Abril de 1934.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Juan Sánchez Rivera, y con asistencia de los vocales señores Florz-Estrada, Martín-Cobos, Francisco Diez y el secretario señor Picón, celebró sesión esta Corporación con objeto de acordar lo siguiente:

Por mayoría de votos, fue nombrado maestro interino de la escuela de niños de la Fundación Fernández, don Ángel Picón Ruiz.

Se dio cuenta del acuerdo de la Superioridad, en la que se revocaba el de esta Junta administrativa, que por mayoría de votos, acordó que la enseñanza en las escuelas de la fundación Fernández, fuera libre.

El señor Florz-Estrada, pide la palabra y concedida por la presidencia, manifestó que para el cumplimiento de aquel acuerdo de la Superioridad, debía tomarse el de que se colocase el crucifijo en las escuelas de niños y niñas, y que se comprases los catecismos y las Historias Sagradas en número suficiente para la enseñanza.

Habiendo sido impugnada la idea del señor Florz-Estrada, en cuanto a la colocación de los Crucifijos, se puso a votación siendo acordado, por mayoría, de conformidad con la propuesta.

Quedar enterada de la instancia suscrita por don Clemente Rodríguez, capitán de la Fundación Hospital del Rosario, instituida en Briviesca, por la que reclama sus haberes devengados durante cuatro años; acordándose a propuesta del ponente de turno, que pase dicha instancia a informe de la Comisión de Derecho.

Quedar enterada del oficio del Ayuntamiento de Gornarrubias, de fecha 15 de los corrientes, sobre acuerdos adoptados por aquella Corporación, dando las gracias a don Juan Picón, secretario administrador de esta Junta provincial, por el celo e interés desplegado en el expediente de adquisición de un edificio con destino a la Fundación Hospital de San Blas, instituido en dicha localidad y que conste en acta que esta Junta ve con satisfacción dicho acuerdo.

Quedar enterada de la instancia suscrita por el alcalde y vecinos del pueblo de Villabáscos de Sotoseca, de fecha 22 de los corrientes, solicitando se les cobre la renta que pagan a la Fundación de don Angel Pérez y consorte, por la ocupación del edificio propiedad de la Fundación destinado a escuela nocturna. A propuesta del ponente de turno, se tomó el acuerdo que dicha instancia pase a informe de la Comisión de Derecho.

**CUENTAS**  
Se aprobaron de diversas Comisiones.

**Fuera de convocatoria**  
Se dio lectura de los siguientes documentos:

**Sobre un ruego**  
Comunicación de la Comisión Gestora de la Diputación, haciendo ver la cantidad grande que importaría la realización de la obra relativa al saliente del antiguo convento de San Agustín. El Ayuntamiento queda enterado.

**Una petición**  
Carta de la revista «Atlántida», solicitando el envío de fotografías de la ciudad y de alguna composición poética en honor de Castilla.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

**LO MEJOR EN SOMBREROS**  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

## Una proposición sobre expropiación de una finca en la calle del Progreso

La iluminación de la Catedral.—Se despacharon varios asuntos de trámite

Comienza la sesión a las siete, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Cacedo, Cuesta, Gonzalo Soto, Sáiz, Martínez Mata (don Florentino), Fuentes, Conde, Rodríguez, Díez Pérez y Echevarrieta.

### Orden del día

Leída el acta, el señor Labín solicita se una su voto y el del señor Díez Pérez al acuerdo del Ayuntamiento en relación con el asunto del Penal.

Se aprueba el acta y el extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Enero próximo pasado.

Se aprobó una proposición de la Alcaldía, sobre adquisición de la finca número 2 de la calle del Progreso, para acceso al nuevo Mercado, pasando el asunto a la Comisión de Hacienda.

En los diversos dictámenes presentados, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Autorizar a don Pedro García Segura, para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 13 de la calle de Nuño Rasura.

Cementerios.—Conceder a don Manuel Munguía, don Pedro Chico Prastana y don Antonio Gómez Martínez, propiedades en el cementerio municipal.

Gobierno.—Acceder a lo solicitado en la instancia del director del Instituto de Segunda Enseñanza, sobre que se autorice a dicho centro para establecer una escuela de preparación para Bachillerato en unos locales del edificio Audiencia.

En la moción del capitular señor Fuentes sobre construcción por el Ayuntamiento de barracas para ferias, se acordó dejarlo para el próximo año.

En la de don José R. Echevarrieta, sobre limitación de concesiones de ciertos espectáculos y juegos que se instalen con motivo de las próximas ferias, se acordó prohibir las rifas, tómbolas, etc., en que se juegue dinero, y las exhibiciones que tengan algo de inmoral.

Hacienda.—Contribuir con 150 pesetas para reparar los daños causados en la Casa Consistorial y en las escuelas públicas de Cabanes de Esgueva, con motivo del incendio ocurrido el día 7 de Diciembre último.

En la instancia de don Martín Bárcena Martínez, en suplica de que se le condene el importe de los derechos de un traslado de restos, por haberse visto obligado a realizar el mismo, se accedió a lo solicitado.

En la moción del capitular señor Almendres, sobre que se señale la consignación a cuyo cargo se ha de satisfacer el arreglo del Paso de la Isla, se fijó la que figura en presupuesto.

Con respecto al abono del importe del arreglo de las fachadas de la Casa Consistorial, se designó la de «Edificio del común».

En el expediente sobre adquisición de la Casa de Miranda, se acordó que las anualidades se abonen desde 1935.

Sobre el de establecimiento en esta ciudad de una Estación Pecuaria Provincial, se acordó pase el expediente a las Comisiones correspondientes.

Obras.—Aprobar la certificación expedida por el señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el nuevo Mercado de Abastos, por el contratista señor Grandson de la Peña.

Pascos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Luis Martínez Castriello, solicitando permiso para extraer tierra para hacer adobes del término denominado «La Cañada», se acordó acceder a lo solicitado.

La moción del capitular señor Rodríguez, sobre nombramiento de un sereno para la Casa Consistorial, se tomó en consideración, pasando a la Comisión correspondiente.

**CUENTAS**  
Se aprobaron de diversas Comisiones.

**Fuera de convocatoria**  
Se dio lectura de los siguientes documentos:

**Sobre un ruego**  
Comunicación de la Comisión Gestora de la Diputación, haciendo ver la cantidad grande que importaría la realización de la obra relativa al saliente del antiguo convento de San Agustín. El Ayuntamiento queda enterado.

**Una petición**  
Carta de la revista «Atlántida», solicitando el envío de fotografías de la ciudad y de alguna composición poética en honor de Castilla.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

### El cuartel de Caballería

Oficio del jefe de la Sexta División, trasladando una disposición según la cual no se puede entregar el resto del cuartel de Caballería de la calle de Vitoria, mientras no se lleve determinado requisito.

La Corporación queda enterada.

**Aprobación del padrón de habitantes**  
Oficio del jefe de la Sección Provincial de Estadística, participando que ha sido aprobada la rectificación del censo.

El Ayuntamiento queda enterado.

**La iluminación de la Catedral**  
Comunicación del gobernador civil trasladando una orden de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, en la cual se incluye un escrito del Patronato Nacional de Turismo que manifiesta que por este año no se puede conceder la subvención solicitada para iluminar la Catedral.

El alcalde, después de quedar enterada la Corporación del citado documento, dice que en relación con esto eran sus palabras de la anterior sesión al aludir a una noticia desconsoladora.

Nada más recibir la noticia, me dirigí a los diputados a Cortes por Burgos, habiendo recibido cariñosas cartas de los señores Gómez, Martínez de Velasco y Armijo, los cuales dicen que en la Subsecretaría les han prometido en firme que las 25.000 pesetas se entregarán tan pronto como entre en vigor el próximo presupuesto.

Precisamente el anterior subsecretario, con su ofrecimiento hecho a un gobernador de esta provincia, fué el que sirvió de iniciación a este estudio, y cuando aquél salió de su cargo, nos había hecho la promesa. Hoy precisamente hay crisis, y si sale el actual, ¿qué quedará del ofrecimiento?

El Ayuntamiento no debe cejar en su empeño de llevar a la práctica la idea, no cesando en nuestros trabajos para lograrlo.

Por eso pide se faculte a la Alcaldía para que haga las gestiones oportunas cerca de los directores de las Cajas de Ahorros Municipal y del Circulo Católico y diferentes Bancos, con el fin de que contribuyan con alguna cantidad para comenzar inmediatamente las obras teniendo en cuenta que es una cuestión de honor ésta de iluminar la Catedral, en el verano, durante toda la noche, y en el invierno al paso de rápidos y expresos.

Si no pudiera obtener la cantidad precisa se vería el medio de hacerlo con cargo a la liquidación del presupuesto o si no con una suscripción pública iniciada por la Alcaldía, porque nuestra Catedral, que para sí quisieran muchas naciones, se merece eso y mucho más, ya que, iluminada, adquiriría mucha más importancia.

Se faculta a la Alcaldía para que verifique las gestiones necesarias y después de algunos ruegos de escasa importancia, se levanta la sesión a las ocho menos veinticinco.

**Ateneo de Burgos**

**La crisis económica**  
La conferencia que don Augusto Barcia dará el próximo lunes día 30 en el Teatro Principal ha despertado gran interés.

Todos los sociólogos están de acuerdo en señalar la crisis económica como base y causa de las convulsiones que con tan graves caracteres estrepitantes en la hora presente a todos los pueblos.

El señor Barcia nos hablará de la crisis económica de Inglaterra como índice de la crisis económica universal.

A sus brillantes dotes de orador, une el señor Barcia una sólida preparación en materias económicas. Durante varios años ha sido profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid en la Cátedra de Economía Social. Ha estado pensionado en el extranjero para ampliar estos estudios.

Ha desempeñado el cargo de presidente del Consejo Superior Bancario durante los tres primeros años de la República, hasta que, elegido diputado renunció a dicho cargo.

Y sobre economía tiene publicados en revistas y periódicos un gran número de artículos que han sido muy elogiados no sólo entre nosotros sino también en el extranjero en donde se ha destacado la certera visión del señor Barcia que es muy apreciado como economista.

**EN SEXTA PAGINA**  
**ANUNCIOS DE ESPECTACULOS**

### Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador civil celebró el martes sesión esta Corporación adoptándose los siguientes acuerdos:

Nómbra una ponencia, compuesta de los señores Ruiz Dorronsoro y Diez Picazo, para que estudie y proponga lo que estime oportuno respecto de un oficio del Consejo Superior de Protección de Menores, sobre instauración de establecimientos para ser internados los menores de 16 años a quienes el juez de 1.ª Instancia apruebe esta medida.

Reclamar datos para resolver lo procedente en el expediente enviado por el Consejo Superior de Protección de Menores instruido a instancia de Clemente Eainz Maza, de Espinosa de los Monteros, solicitando subvención para la crianza de cuatro niños.

Aplazar la resolución de las instancias de Angel Palacios, Nicolás Barbadillo, Eusebio Horticola, y Felipe Rillova (solicitado) sean acogidos sus hijos Francisco, Angel, Esteban y Benito respectivamente en un establecimiento de corrección, hasta que informe la ponencia en el asunto sobre instauración de establecimientos para menores.

En vista de las peticiones solicitando la concesión de comida en los comedores, se acordó proceder a una revisión de todas las existentes y de las nuevas peticiones, por los señores Vocales de la Junta distribuyéndolas entre los mismos proporcionalmente.

Abrir las cuentas presentadas por don Julio Tabada, don Nicolás Murga, don Pedro Carcedo, don Julián Villanueva, don Juan Domínguez, don Juan Contreras, don Pedro Rodríguez, y señora Vda. de Pérez Salgado por artículos y efectos suministrados para los Comedores.

Quedar enterada del estado de cumplimiento de racionado en los Comedores que presenta el administrador, correspondiente al mes de Marzo, del que aparece que se facilitaron 5.868 raciones completas y que su coste fue de 4.099,40 pesetas.

Quedar enterada de la cuenta de ingresos y gastos que presenta el mismo administrador correspondiente al día 1.º de marzo, de la que aparece que se recaudaron 5.018,30 pesetas y que los gastos ascendieron a 4.970,46 pesetas.

Por último, la Junta quedó enterada de la relación de altas y bajas en la suscripción del periódico en el expresado mes de marzo.

### Graduación de la vista

MAÑANA, VIERNES, ÚLTIMO DÍA

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. YVO, diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU. y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONÓMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultravioleta».

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS. Mr. YVO estará en Burgos, en el Hotel Norte y Londres, desde el lunes 23, al viernes 27 del corriente, inclusive.

## PROFESIONALES

**III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA**  
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

**MANUEL ALONSO**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del doctor Hernández de Madrid  
Rayos X y análisis clínicos  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
Vitoria, 28.-Burgos

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.-Villanueva, 19.-Telef. 56.217

## Acción Popular

El martes pasado, y en los locales de A. P., dió una charla sobre el punto 14 «Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. La economía al servicio de la nación», publicista y propagandista de A. P. don Rafael Gasch Prieto, persona de gran prestigio en A. P. Asturiana, especialista en cuestiones económicas y sociales.

Hechas las presentaciones de rigor y después de unas palabras de saludo, pasó al estudio del tema empezando por definir lo que es reconstrucción, volviendo a construir con materiales que formaron parte de una construcción, y teniendo en cuenta esta definición entra en el estudio del tema y dice: vamos a empezar por examinar cuál es lo que ha sido destruido en la economía nacional.

Lo primero atacado por los gobernantes del bienio fue la propiedad urbana, ataque que produjo primero la huida de la rentabilidad de las casas, huida del capital y aumento del paro en el ramo de construcción e industrias anejas.

Después vino el ataque a la propiedad rústica, con la malhadada reforma agraria, en la cual nuestros revolucionarios imitaron a los de la revolución francesa en la parte peor que ellos tuvieron, pues en la práctica éstos fueron respetuosos con la propiedad.

La haja de nuestra moneda fue enorme, y esto se contuvo con la haja de las divisas extranjeras. Recuerda que España ha mandado su oro fuera, o que no volverá.

Se atacó de tal modo al comercio, que el jefe de la minoría socialista en las Constituyentes señor De Francisco tuvo inconveniente en decir que buscaban su desaparición.

La industria y la minería han sufrido grandemente con esa inflación de huelgas que son ya endémicas.

Y, por último, dice que el Estatuto catalán también ha influido grandemente en nuestro derrumbamiento económico.

Tres teorías nos da la economía para la reconstrucción de la vida económica de un país:

El liberalismo, el marxismo y el nacionalismo patrio, las cuales analiza.

Lee y comenta la definición de nación normal de Federico List, definición de nación que en el orden económico, encuentra perfecta.

Dice que, como se ve, el Estado ha de tratar de fomentar las fuentes de producción entre las cuales están el Capital, el Trabajo, el Ahorro y los «impugnables» factores psicológicos y morales. Hace un estudio de cada uno de ellos y cita el caso que la misma Rusia en su nuevo plan quinquenal ha tomado como base, de su reconstrucción económica.

Alma a la J. A. P. a que trata de por la reconstrucción de España, sin arredrarse ante las dificultades y ante los sacrificios que la obra lleva consigo.

Dedica unas frases a la inventiva feminina y la pide siga prestando a España el apoyo que constantemente la ha prestado.

Fue muy aplaudido.

La conferencia del próximo sábado está a cargo de don Julio González Soto y versará sobre «Consideraciones sobre el Congreso de la J. A. P. y el acto de El Escorial».

### Ayuntamiento de Burgos

Desde este día ha quedado abierta la matrícula de bicicletas. Los que tuvieron inscrita su máquina en el padrón anterior, podrán renovar la matrícula durante el presente mes y los veinte primeros días del mes de Mayo próximo, y los demás deberán hacer la inscripción antes del diez de Mayo.

Las inscripciones se verificarán en la Oficina de Arbitrios todos los días laborables, de nueve a una. Transcurridos los plazos antes citados, serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas, y no serán devueltas a los dueños hasta tanto satisfagan la multa que les hubiere sido impuesta.

Burgos 23 de Abril de 1934.—El presidente de la Comisión, Luis Labán.

## DEPORTES

### Club Ciclista Burgalés

Mañana cumple XXI años de su fundación

Como todos los años, los ciclistas se proponen solemnizar la fecha de su fundación, para lo que preparan distintos actos, que efectuarán mañana día 27 y continuarán el próximo domingo 29.

Los que llevarán a cabo mañana, serán: por la mañana a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Leocreas, la acostumbrada misa, por los socios fallecidos, invitando la Directiva a las familias de estos.

Por la noche a las 9, se reunirán en fraternal banquete popular, terminando con esto los actos del día 27.

El domingo 29, a las 11 de la mañana, partirán del domicilio del Club, hacia el cementerio, para depositar ramos de flores y decir respuestas en las sepulturas de los que fueron socios y protectores de la Sociedad.

A este acto la Directiva ruego a todos los socios, que tengan bicicleta, acudir para acompañarla a tan simpática visita.

Por la tarde, en el Velódromo, harán un gran festival conmemorativo, dando a cabo por terminadas las fiestas del aniversario.

### El banquete de mañana

Existe gran animación entre los ciclistas y simpatizantes para el banquete popular, que tendrán mañana a las 9 de la noche en el restaurant «El Muga», por lo que se espera sea un número crecido los que asistan a él, dado además el módico precio establecido de 7,50 pesetas.

En varios establecimientos, se expenden las tarjetas para el citado banquete y en el domicilio de la Sociedad pudiéndola recoger los que deseen asistir y no lo hayan hecho, para mejor organización del acto.

TUBULAR

### Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872  
Bolsa - Bolsa - Cambio  
Compra de oro - Pago de cupones  
Caja de Ahorros

### Calentaciones-Cuartos de baño

Quemadores de aceite pesado para toda clase de calderas, Instalaciones de agua, Cámaras frigoríficas, Ventilación y refrigeración de Salones, Casinos, Teatros, Cafés, etc.

**J. NORBERTO SANCHEZ**  
Ribera Gamboa, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Francisca García Güemes,**  
falleció en Burgos el día 27 de Abril de 1933,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

O. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D.ª Brígida, D. Pedro, D.ª Inocencia, doña Saturnina y D.ª Nemesia Almendres García; hijos políticos, D. Pedro Casarín, D.ª Asunción, Peña, D.ª María Ortega, D. Pdefonso Morón y D. Eduardo Calleja; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de San Pedro de la Fuente, actos de caridad por los que les quedarán agradecidos.

Burgos 26 de Abril de 1934.

D.ª Felicitas Ibáñez García,

ha fallecido en el día de hoy, a los 38 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Gisleno Alonso García; hijos, D. Secundino, D. Prudencio, D.ª Lucía y D. Bernardino Alonso Ibáñez; sus padres, D. Eladio y D.ª Aquilino; padres políticos, D. Marceliano y D.ª Eugenia; hermanos, D. Julián Ibáñez (maestro nacional), hermana política, D.ª Rosa Moral; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral y misa de «corpore inseputo» que se celebrará mañana, día 27, a las NUEVE, de la mañana, en la parroquia de San Pedro, de Tamiño, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Tamiño 26 de Abril de 1934.

## Peña Taurina Burgalesa

Un tanto retrasada llega a nuestro poder una amplia reseña de la fiesta campera celebrada el domingo en la ganadería que don Germán Gamazo posee en Raso del Portillo, y a la cual asistieron numerosos socios de la Peña Taurina Burgalesa.

Ha de perdonarnos el amigo Pepe Santos si no la publicamos, en primer lugar por ser un tanto trasnochada, y luego porque originales de palpitante actualidad reclaman espacio en el periódico.

Se hace constar en la reseña el agradecimiento de los aficionados burgaleses hacia el escrupuloso ganadero señor Gamazo, a quien la Peña va a nombrar socio honorario, y se detallan las «cenas» de los concurrentes a la fiesta que torcieron siete vaquillas con un arte que para sí quisiera el propio Belmonte.

Sobresalio el Chico de la Plaza, que bregó mucho y bien, así como también «Periquillo», incansable y muy torero.

La Peña anuncia una becerrada para la primera quincena de Mayo.

## Crónica judicial

### Bienes embargados

En el juicio procedente del Juzgado de San Juan de Infantés, seguido entre don Gaspar Juez Blanco y doña Casilda Alzola Alonso, sobre tenencia de dominio de bienes embargados, en un juicio ejecutivo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando inexistente el contrato de 21 de Marzo de 1933, y por consecuencia, no ha lugar a la tenencia de dominio, promovida, mandando seguir adelante el procedimiento de apremio que se suspendió al incoarse la tenencia con expresada condena de costas al señor D.º Galindo Juez.

### Señalamientos para moñono

#### Audiencia territorial

Procedente del Juzgado de Amurrio, seguido entre doña María Dolores Zulueta y don José Zulueta y Vca Murguía, sobre desahucio de una finca urbana.

Colitis - Reumatismos - Almorranos - Varices

### ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

«Prostatitis»

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florido, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaiz bal

## Ecós de la provincia

### El DIARIO en Lerma

#### Una joven ohogada

La paz cotidiana de la villa, se vio alterada por un lamentable suceso ocurrido en la mañana del lunes último.

Alrededor de las ocho, la joven Emilia Moliner Revilla, de 16 años, salió de casa de sus padres con un aljofar de aguas sucias, con el propósito de tirarlo al arroyo que pasa al lado de la fábrica de curtidos del señor Martínez y precisamente en el embalse que forma delante del molino que hay próximo a la tapia del convento de carmelitas. Dicho embalse tiene forma de un rectángulo con una profundidad de dos metros y medio aproximadamente.

Sin que pueda precisarse los motivos (un resbalón, un vahido, etc.) Emilia cayó al embalse.

Impacientados en casa sus padres por la tardanza en regresar, fué un hermano a buscarla y se vio sorprendido en que en dicho lugar se veía flotando en el agua el pelo de la cabeza. El machache, con la impresión que es de suponer, avisó al jefe en Arsenio Martínez que se hallaba trabajando próximo al lugar del suceso, el cual a los pocos minutos extrañó el cuerpo de la desgraciada Emilia, ya cadáver.

Como desde los balcones de la casa de los padres se veía el lugar próximo al del suceso, una hermana de Emilia advirtió pronto que alguna desgracia había ocurrido y así se le comunicó a su madre y ambas se trasladaron al lugar en que yacía el cuerpo exánime de Emilia, desarrollándose una desagraviación y empujando escena.

La noticia corrió rápidamente afluendo personas desde todos los puntos de la villa, deseosas de comprobar por sí mismas la noticia que les comunicaban. Las guardias municipales hubieron de prestar allí servicio para evitar la aglomeración de público.

Muertos después se presentó el Juzgado municipal por don Julián Arribas Juez municipal en funciones de Instrucción, secretario interino señor Gómez y el letrado señor Zabala. El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito municipal.

El martes por la mañana tuvo lugar la autopsia realizada por el forense señor Zabala, el inspector municipal señor Bravo y el practicante señor Arroyo, en presencia del juez municipal señor Arribas y el secretario señor Gómez.

Terminada la autopsia llegó al cementerio una representación del clero parroquial y recibió la información Emilia cristiana sepultura, a cuyo acto asistió numeroso público que presenció su pésame a la familia representada por don Victoriano y don Julián Molinero, don Víctor Carpintero, hijo de la finada, y don Alejandro Antón, primo.

Desde las columnas del DIARIO reiteramos nuestro pésame a los padres don Saturnino y doña Benita, hermanos y de más familia.

Terminada este acto y vivió nuevamente a reanudar la vida procesión cívica, marchando con gran entusiasmo a la Escuela de niños para oír la anunciada audición rítmica con el apoyo de radio que nuestro entusiasta y buen amigo el maestro de la localidad nos brindó galantemente.

Por la tarde, después de la audición rítmica, se obsequió a los niños con dulces y naranjas y al pueblo en general, quien rindió verdadero culto a Baco y Terpsicore.

Por la noche se celebró en los amplios salones del Ayuntamiento, un espléndido banquete, al que asistieron las autoridades, funcionarios y algunos otros invitados, pronunciándose a los postres varios brindis en loor de la prosperidad de nuestra República, reflejándose una vez más el fervoroso espíritu republicano de sus moradores.

El acto fué amenizado por la popular Banda de música de esta villa, al propio tiempo que se quemaba en la plaza una bonita colección de fuegos artificiales y en su Teatro Principal se representaba el bonito drama «El último beso» por una célebre compañía gallega.

Así terminó el memorable día 14 de abril, dejando en todos los corazones fuertes y emotivas impresiones que jamás podrán borrarse.

Enhorabuena al pueblo de Arauzo de Miel que tan admirablemente supo cumplir con sus deberes cívico-ciudadanos.

EL CORRESPONSAL  
Lerma-25-Abril-1934.

**Pensión ARENAS**  
Madrid

Habitaciones exteriores, soladas, excelente comida desde seis pesetas.  
Fuencarral, 83, frente Barceló, Metro Tribunal.

**Prueba V. el coñac Argudo**  
EL CORRESPONSAL

**Almacenes "EL BARATO"**  
Plaza Mayor, 26-27

**ICABALLERO!**  
Antes de adquirir su traje para esta temporada vea nuestro extenso y bonito surtido.  
Últimas novedades.  
Precios incompetibles

**Almacenes "EL BARATO"**  
Plaza Mayor, 26-27

**GREDILLA PALOMA, 56**  
(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

# PORTELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Declaración del estado de alarma en toda España

Hoy ha sido declarado el estado de alarma en toda España, sin duda porque el Gobierno dimisionario ha creído conveniente adoptar esta previsión ante posibles contingencias. La Dirección general de Seguridad, tiene tomadas severas disposiciones.

### Atentado frustrado contra el ministro de la Gobernación

Dos horas después de la declaración del estado de alarma, cuando el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso se dirigía en automóvil a su departamento, al pasar por la Puerta del Sol, próximo a la calle de Carretas, se ha producido algo de que no se enteró el público, muy numeroso en aquellos momentos.

Al saludar un agente de la autoridad al paso del ministro, una bomba cayó a sus pies, sin que se sepa quién la hubiera lanzado. No se practicó detención alguna.

El artefacto no hizo explosión. Recogido inmediatamente, fue llevado al ministerio, donde se encontraba el director general de Seguridad. Es una bomba cilíndrica.

El señor Salazar Alonso, no se había enterado del suceso.

Momentos después, el presidente de la República, llamó por teléfono al ministro para felicitarle.

El señor Salazar Alonso, agradeció la atención de Su Excelencia, y quitó importancia al episodio.

### Se reúnen los señores Cambó, Martínez de Velasco y Gil Robles

En el Hotel Ritz, se reunieron anoche los señores Cambó, Martínez de Velasco y Gil Robles.

Algunos periodistas trataron de obtener referencias de lo tratado, pero ellos solamente manifestaron que se trataba de una coincidencia casual y que habían cambiado impresiones que no tenían importancia.

Los informadores, viendo fallidos todos sus recursos para conocer lo tratado, aprovecharon la ocasión para preguntar al señor Gil Robles en qué términos evacuaba su consulta de hoy en Palacio, y el jefe popular agrario contestó:

—Estoy dispuesto a dar las máximas facilidades.

—¿La de su republicanismo estará dentro de esas facilidades?

—Todo cuanto sea necesario—contestó rotundamente el señor Gil Robles.

### De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que se había declarado en toda España el estado de alarma como medida de previsión, no porque los acontecimientos requirieran. El orden es completo, añadió, y para la Prensa se aplicarán las mismas medidas que durante el último período que estuvo declarado el estado de alarma. No creo, terminó diciendo que me obliguen a hacer regir la previa censura, a la cual llegaré en caso de ser necesario.

### Se reanudan las consultas.— Grupos de curiosos

Esta mañana, según costumbre cuando comienzan las consultas se situaron grupos de curiosos frente al Palacio Nacional.

A las diez y cinco llegó el presidente de la República, a las 10,35 el señor Martínez de Velasco, y a las 11,5 don Melquíades Alvarez.

## En toda España se ha declarado el estado de alarma.—El ministro de la Gobernación es objeto de un atentado.—Continúan las consultas en Palacio.—El Sr. Llerroux desmiente una información

### Lo que ha aconsejado el jefe de la minoría agraria

El señor Martínez de Velasco salió de Palacio a las once y media, manifestando a los periodistas lo siguiente: He dicho al presidente de la República que considero de absoluta necesidad la prolongación de la vida de estas Cortes y a conseguirlo deben aplicarse todos los esfuerzos.

No puede conseguirse más que la formación de un Gobierno de amplia concentración parlamentaria que pudiera garantizar la mayoría necesaria para vivir dignamente en el Parlamento y poder gobernar, cosa que precisa todo el que pretenda ejercer esta función.

He aconsejado que el señor Llerroux es la persona que debiera presidir el Gobierno y si por circunstancias especiales no pudiera, debe designarse otra persona con las condiciones necesarias para convertir en realidad dichos propósitos.

—¿Colaborarían los agrarios en ese Gobierno?—se le preguntó.

—Examinaríamos la forma en que se constituyese y después de cambiar impresiones en el seno de la minoría agraria por la solución más conveniente con la vista fija en los intereses de España.

### Gil Robles

A las 11,50 llegó a Palacio el señor Gil Robles, manifestando que quizá a la salida pudiera decir algo.

### D. Melquíades Alvarez

A las doce salió el jefe del partido liberal democrata, diciendo: —Mantengo el criterio de que estas Cortes no pueden disolverse precipitadamente y rápidamente, porque reflejan la verdadera opinión del país.

El Gobierno que se formará tendrá que ser de la misma estructura que el actual, a base de los radicales que son el eje de la política parlamentaria y a ser posible debe formarse un Gobierno mayoritario para dar una solución acabada y conveniente a los problemas planteados en el ámbito político de España.

### El representante de las izquierdas republicanas

El señor Barcia abandonó Palacio a continuación de don Melquíades Alvarez, y dijo:

—Después de exanar las dificultades creadas por la actual situación y las complejidades de la crisis, creo que mediante una concentración de republicanos, de declarados republicanos, se podrá hacer frente a dichas dificultades. He hecho observar al presidente de la República la necesidad de que se atienda no solo a este problema de orden político, que ahora trata de darse solución, sino también que no debe olvidarse el problema económico y financiero que pudiera constituir otro tan grave como el presente de orden político.

—¿Ha hablado usted de la disolución de las Cortes?

—En el caso de que fracasase la formación de un Gobierno de tales condiciones, necesariamente habría que ir a

### El jefe de los populistas

Una hora duró la entrevista de los señores Alcalá Zamora y Gil Robles. A la salida dijo éste: —Hemos examinado todos los aspectos que presenta la crisis actual, indudablemente dignos de gran meditación y como consecuencia de ello he aconsejado al presidente de la República que ante todo deben continuarse las actuales Cortes, y la formación de un Gobierno, lo más parecido posible al anterior, procurando en la medida posible un cierto ensanchamiento a la base parlamentaria y desde luego que la solución sea la más rápida posible.

—¿Y ese ensanchamiento de base sería hacia ustedes?—se le preguntó.

—Podría no ser conveniente todavía, pero eso puede marcar una dirección, no un límite.

—¿Contaría con el apoyo de ustedes ese Gobierno?

—Si tuviera la misma significación que el anterior, no habría motivo para negárselo.

—¿Y si fuese necesaria su colaboración en el mismo?

—Nosotros estamos siempre a disposición del presidente de la República, para salvar una situación como ésta.

### Los nacionalistas

Mientras evacuaba su consulta el señor Gil Robles llegaron a Palacio los señores Horn y don Cirilo del Río.

El primero salió a las 1,20 y leyó la siguiente nota:

Contando con el previo acuerdo de la minoría nacionalista y después de examinar la situación actual he expuesto al presidente de la República el pensamiento, que consiste en que veríamos con agrado y ofreceríamos el apoyo de la minoría a un Gobierno que en su programa facilitase y estimule la pronta aprobación del Estatuto vasco.

A tal respecto y cumpliendo un deber elemental he hecho presente al jefe del Estado que el Gobierno prestado por el señor Llerroux ha actuado en aquel asunto con perfecta lealtad, por lo que nosotros y el país que por mayoría representamos nos sentimos reconocidos.

Salgo con la misma impresión de la exquisita cortesía con que el presidente de la República se ha servido recibirme.

### Los radicales-socialistas

El señor Gordon Ordax salió a las dos menos diez y entregó la siguiente nota—resumen de la opinión que expuso al jefe del Estado:

Lo sucedido en la discusión y aprobación de la ley de amnistía confirma todas las presunciones sobre el peligro de gobernar condicionado por fuerzas ajenas al régimen.

Causa de ello es la que presenta esta crisis, que tiene una fisonomía tan singular, que obliga a todos los republicanos a agruparse en derredor del presidente de la República.

No puede haber otro Gobierno más que uno de concentración republicana, que, a ser posible, cuente con el apoyo de la minoría socialista.

Este Gobierno procuraría realizar con el actual Parlamento un programa que comprendiese exclusivamente la aprobación de la ley de presupuestos para el segundo semestre de 1934, una ley que remedie el paro obrero y una nueva ley electoral.

De no contar este Gobierno de antemano con la asistencia suficiente para desarrollar esta labor legislativa, debería autorizarse para proceder a la disolución de estas Cortes y convocar a nuevas elecciones.

### Los progresistas

A las 2,10 abandonó Palacio don Cirilo del Río, y facilitó la siguiente nota:

—He aconsejado la formación de un Gobierno centro, que extienda su base en el mayor número posible a los sectores parlamentarios inequívocamente republicanos y que realice una política democrática sin sectarismo de izquierdas ni concesiones de tipo derechista que puedan modificar los postulados esenciales del régimen.

Un Gobierno de tal naturaleza debería gobernar con las actuales Cortes mientras en ellas encontrase la suficiente asistencia para la realización de tal política.

### La nota escrita del Sr. Cambó

El señor Cambó, representando a la Liga, evacuó su consulta por escrito,

enviando una carta al Presidente de la República.

Su contenido se facilitó a la Prensa, y dice así: Respetable presidente y querido amigo: Después de muchas horas de meditación sobre los problemas examinados ayer, nada nuevo puedo añadir a lo ya manifestado.

La minoría estima que debe prestar concurso parlamentario a todo Gobierno que pudiera formarse dentro de las actuales Cortes.

De usted afectísimo amigo, F. Cambó

### S. E. se dirige a su domicilio

Después de leerse la nota del señor Cambó, S. E. el señor Alcalá Zamora dió por terminadas las consultas y se dirigió a su domicilio particular.

### Las consultas continuarán a las seis de la tarde

El señor Alcalá Zamora dispuso que esta tarde, a las seis, continúen las consultas.

A partir de esa hora, están citados los señores Sánchez Román, Pita Romero, Madariaga y Botella Asensi.

### Extraordinaria animación en el Congreso

Durante toda la mañana se advirtió en el Congreso una animación extraordinaria.

Numerosos diputados, formando animados corrillos, comentaban la situación política, las incidencias de la crisis y particularmente el alcance de la nota enviada a las Cortes por el presidente de la República, juntamente con el decreto de la amnistía.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Guardia Civil.—Subayudantes de Infantería don Joaquín Rodríguez Ciner, de la Comandancia de Castellón, a la de Burgos, y don Modesto Marrón Alfaro, de la Comandancia de Zaragoza, a la de Burgos.

Infantería.—Teniente coronel don Manuel Hernández Arteaga, del Centro de Movilización II, al regimiento 4. Comandante don Emilio Bruna Martínez, disponible en la sexta división a la Caja de recluta 43.

Caballería.—Comandante don José Granados Mangado, disponible en la tercera división, a la Sección de Contabilidad de la sexta. Capitán don José Gavilanes Verca, de reemplazo en la sexta división, al Centro de Movilización 7.

Teniente don Francisco Ilera Pérez, del regimiento 9 al 4. Subteniente don Ignacio Alonso Alonso, del regimiento 8 al 4.

Subayudante don Cipriano Saiz Miguel, ascendido, del regimiento 4 al mismo. Artillería.—Comandante don Lu's Meluzán Núñez, del II regimiento ligero, a ayudante del general de la sexta brigada don Víctor Carasco Amilia.

Sanidad.—Capitán médico don Justino Maté Díez, del regimiento Infantería 30, al hospital de Burgos.

#### Ingreso en la Guardia civil

Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil y se le destina a la segunda Comandancia del 19.º Tercio, al soldado Vremundo Zabala Izaguirre, del regimiento 4 de Caballería.

#### PROVINCIAS

##### Sanjujo en libertad

CADIZ.—A las ocho menos cuarto de la noche salió del castillo de Santa Catalina el general Sanjujo.

A las cinco y media se tuvo noticia de que la Sala Sexta del Tribunal Supremo había firmado el orden de libertad. A las seis y cuarto de la tarde se transmitió el orden al castillo desde el Gobierno militar, pero entre unos trámites y otros, tales como la entrega de pasaportes, la salida no pudo efectuarse hasta la hora indicada.

A las seis y media, cuando ya se tenía la seguridad de la hora en que abandonaría el castillo el general Sanjujo, su esposa sufrió un síncope.

Los pasaportes le fueron entregados a las siete y cuarto por el coronel del regimiento de Infantería número 27, señor Herrera; el capitán ayudante de Artillería y el abogado don Julio Ramos Hermoso.

En ese momento salía de las habitaciones del general el exmatador de toros Ignacio Sánchez Mejías, quien dirigiéndose a los periodistas, les dijo que se había cambiado el itinerario en vista de lo intermedio de la hora, y para no someter a la familia a la tortura de un largo viaje. Saldríamos para Gibraltar, y mañana, en un barco holandés, continuaremos para Lisboa. Parece que desde el castillo se cele-

### La marcha a Gibraltar

CADIZ.—La despedida ha sido emocionante. Ochenta personas que se encontraban en el patio del castillo, abrazaron al general, disputándose el honor de estrecharle la mano. El momento en que su hermana y la familia le besaron, fué emocionante, asomando las lágrimas a los ojos del general. Le acompañan su hijo Justo, el periodista don Gregorio Corrochano y Sánchez Mejías. Otros coches conducen a los militares libertados y a algunos paisanos. Al arrancar los automóviles se oían vivas a Sanjujo. Estas manifestaciones se reprodujeron a la salida del castillo, donde únicamente se encontraban unas treinta personas.

Sanjujo vestía traje oscuro y se tocaba con una boina.

Actualmente sólo queda en el castillo el capitán Rojas.

### Vista de una causa y condena por homicidio

PAMPLONA.—Ante el Tribunal de urgencia, se ha visto la causa seguida contra varios procesados, acusados de haber dado muerte, con ocasión de un reparo comunal, en Barceñas (Casada, al vecino de dicho pueblo, José Agustín León, hiriendo a su esposa, Flora Lorenz.

La causa había despertado gran expectación, y el orador no tenía que enviar fuerzas de asalto a la Audiencia, para mantener el orden.

A las diez de la noche, se hizo pública la sentencia, condenando a Anice o Rodrigo Aguirre, alias «Marchen», a reclusión años, ocho meses y un día de reclusión menor y 15.000 pesetas de multa como autor del delito de asesinato (el fiscal pedía 25 años), y a un año de prisión menor a Antero García, Ance o Rodríguez, José Espaza, Alfonso Guinda, Braulio Navarro y Ricardo Ansa, por tenencia ilícita de armas y por asociación, a cuatro meses de arresto, y 300 pesetas de multa.

### Rico Avollo y Martínez Barrio a Madrid

ALGECIRAS.—A las doce, salieron en automóvil con dirección a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, y el expresidente del Consejo de ministros don Diego Martínez Barrio.

A las once y media de la mañana habían llegado los dos procedentes de Ceuta.

### Sanjujo con rumbo a Portugal

ALGECIRAS.—Anoche, a las diez, llegaron a Gibraltar el general Sanjujo, su familia y algunos amigos.

Esta mañana han embarcado en un vapor holandés, con rumbo a Portugal.

### Más militares libertados

CARTAGENA.—Anoche se recibió la noticia del indulto y el orden de libertad para los encartados en los sucesos del 10 de agosto, que se hallaban en el castillo de San Julián.

Esta mañana a las siete salieron de la prisión los militares Cavalcanti y García de la Herrán y Ugarte.

Seguidamente salieron de la población ignorándose el punto donde se dirigían.

### La situación en Valencia.— Ametralladores en los pueblos marítimos

VALENCIA.—La actitud de franca rebeldía de la zona marítima, sobre todo en el sector comprendido entre las calles de la Libertad, Cabredepont, Escalante y Doctor Bosch, constituye motivo de preocupación ciudadana. Varias veces en la tarde de ayer, se ha visto obligada la fuerza pública a simular cargas, incluso empleando las porras, para disolver los grupos. Las agrupaciones a los agentes han sido costosas, y para evitar que continúe este estado de cosas se han colocado dos ametralladoras enfrente de la calle de la Libertad, que no ha habido necesidad de emplear. Los guardias se han visto obligados a disparar al aire, sin que haya habido víctimas.

### Un registro en la imprenta de «Solidaridad Obrera»

BARCELONA.—A las once y media, han descendido de una camioneta, frente a la imprenta de «Solidaridad Obrera», en la calle del Consejo de Ciento, guardias de asalto y agentes de Policía. Los guardias se colocaron en la puerta del edificio, y los agentes procedieron a un registro en la imprenta citada.

### Ultima hora

#### El jefe del Gobierno dimisionario

El señor Llerroux recibió al fiscal de la República y a varios ministros. Ante los periodistas desmintió la información que publica «Daily Telegraph» referente a la formación de un nuevo Gobierno y que se atribuye a él.

#### En el Congreso continúan haciéndose comentarios

La animación en el Congreso era esta tarde extraordinaria, versando el tema de las conversaciones sobre la nota del presidente de la República.

El señor Vidarte decía que el escrito refleja las coacciones que el Gobierno ha ejercido contra él.

En un grupo de derechistas se decía que la única solución era un Gobierno Llerroux, a lo que replicó un diputado: ¿Aunque sea por 24 horas?

El señor Casanueva inter vino diciendo: —Las suficientes para que dimita el presidente.

#### La Izquierda se reúne

Se ha reunido la minoría de la Izquierda, estudiando el curso de la crisis y la actuación de los grupos parlamentarios.

Estimaron que las Cortes han demostrado su impotencia constructiva. También hablaron de la actitud provocativa en que se han colocado las derechas.

La minoría no consentirá nuevos atropellos contra la República y que se gobierne en contra de la Constitución.

#### Lo que dice el Sr. Aiba

El presidente de la Cámara ha dicho a los periodistas que es inexacto que el señor Negrín le pidiera la nota del presidente de la República para leerla ante su minoría.

Lo único cierto es que el secretario señor Alfaro tomó un índice del documento, pero este no salió de su despacho.

Otra cosa hubiera sido una intercepción y yo—agregó—no cometo intercepciones.

#### Todo sigue igual

ZARAGOZA.—La huelga continúa en el mismo estado, sin que se vea solución por ninguna parte.

#### Un atraco.— En libertad

VILLAVIEJA.—Tres pistoleros robaron 600 pesetas a un cobrador llamado Manuel Arístiz, dándose seguidamente a la fuga.

Han sido puestos en libertad 72 presos de esta cárcel, a los cuales alcanzan los beneficios de la amnistía.

#### Artilleros libertados

VALENCIA.—Ha quedado en libertad doce artilleros que se habían presos por negarse a comer el rancho.

#### El Presidente no pidió refrendo a las notas publicadas

Los periodistas se han entrevistado con el ministro dimisionario señor Guerra del Río a quien han preguntado sobre el rumor que circula insistentemente relativo a la negativa de los ministros para refrendar el escrito de S. E. el Presidente de la República.

—Nada de eso, e insistió el ministro dimisionario de Obras Públicas. Precisamente en la reunión celebrada bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se acordó acceder a que publicase unas cuartillas acompañando al decreto de amnistía pero también se dijo que en ese caso el Gobierno dimisionario.

Luego añadió el señor Guerra del Río: El presidente de la República no solicitó la firma de ningún ministro, para refrendar sus cuartillas.

#### Cuatro muchachos heridos a explotar un petardo

En un estero existente en las proximidades de Valdeca, unos muchachos encontraron cuatro petardos, de los que emplean los ferroviarios para las señales de alarma.

Uno de los muchachos golpeó repetidas veces un petardo, hasta que explotó, resultando heridos los cuatro muchachos.

Las heridas son de carácter leve.

#### Bombas potentísimas

BILBAO.—El químico que ha examinado las bombas encontradas en Somorrostro, ha dicho que son de una extraordinaria potencia y de efectos verdaderamente terribles.

Uno de los artefactos no ha sido examinado, debido al peligro que ofrece su desarme.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
 Casa central: MADRID  
 Capital autorizado . . . . . 200 millones de pesetas  
 Capital desembolsado . . . . . 100 millones de pesetas  
 Reservas . . . . . 59 millones de pesetas

**CAJA DE AHORROS**  
 Imposiciones y reintegros todos los días laborables  
**IMPOSICIONES A UN AÑO**  
 4 por 100 de interés  
 Sucursal en BURGOS: Apartado 49

**BOLSA DE MADRID**

AMORTIZACION	DIA 26	AMORTIZACION	DIA 26
Interior . . . . .	70/10	Barco de España . . . . .	557/50
Exterior . . . . .	84/45	Hipotecario . . . . .	270/00
Amortizable 4 7/8 . . . . .	82/00	Hi pano Americano . . . . .	148/00
— 5 7/8 antiguo . . . . .	94/75	Español de Crédito . . . . .	190/00
— 5 7/8 1917 . . . . .	95/00	Central . . . . .	77/00
— 1926 . . . . .	101/00	Río de la Plata . . . . .	71/00
— 1927 con impt. . . . .	89/91	Ferrocarril del Norte . . . . .	247/00
— 1927 libre . . . . .	100/25	Idem Idem Obligaciones . . . . .	91/00
Ferrovioario . . . . .	99/00	Idem M. Z. A. . . . .	216/00
Cédulas hipotecarias 4 7/8 . . . . .	92/00	Idem Idem Obligaciones . . . . .	225/00
— 5 7/8 . . . . .	95/25	1.ª hipoteca . . . . .	255/00
— 6 7/8 . . . . .	104/25	Alicantes, Obligaciones . . . . .	247/00
Francos franceses . . . . .	48/45	Azucareras preferentes . . . . .	42/75
— suizos . . . . .	238/02	Idem ordinarias . . . . .	81/00
— belgas . . . . .	171/62	Tabcaceras . . . . .	205/00
Libras . . . . .	37/55	Altos Hornos . . . . .	75/00
Dólares . . . . .	7/32	Duro Pelguera . . . . .	43/00
Liras . . . . .	62/50	Telefónica Nacional . . . . .	108/25

**SAL VICHY-ETAT**  
 para hacer el agua digestiva

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Para informe sobre un asunto relacionado con el servicio militar se comunicó a Esteban Muñoz Condado que debe presentarse en las oficinas de la sexta división, sección de Estado Mayor, negociado primero.

Por los notables conciertos de laúd y guitarra de la Emisora de San Sebastián

### Fede y Cotelo

se dará un segundo concierto esta noche, de ocho a once, y con un variado y escogido programa, en el

### Por LA OFICINA

De diez a once se servirá gratis a quien lo desee el exquisito café expreso "Solace".

La Granja Tudanca ha entregado al Hospital de San Juan y Casa Refugio diez docenas de pasteles para los niños allí acogidos y 55 pasteles para los ancianos y enfermos.

Aproveche usted la Semana del Libro (21 a 30 de Abril), para adquirir con un descuento importante, libros de ciencias sobre electricidad, mecánica, agricultura, oficios manuales y artísticos. Libros útiles y de verdadera aplicación, Librería Hija de Santiago Rodríguez.

El día 24 se declaró un incendio en el pueblo de Quintanaraya, siendo pasto de las llamas tres casas de propiedad de Pedro Peñalba Aguilera, la de su hermano Sebastián y la de Isidro García.

Empezó el fuego en la de Sebastián Peñalba, de 42 años, que tiene a su esposa recluida en el manicomio de Vitoria y estaba (casi ciego, viviendo solo).

Se comprende que al acostarse dejó el candil próximo a las ropas de la cama y se prendieron éstas, pereciendo asfixiado.

El cuerpo del desgraciado Sebastián fue encontrado entre los escombros horriblemente mutilado.

En los trabajos de extinción trabajaron sin descanso los vecinos de Quintanaraya, Hinojar del Rey y Peñalba de Castro.

### Bicicletas

Se pinta muy baratas. A. RETE, Sanz Pastor, 4

Cuando el vecino de Aranda de Duero Alejandro Velasco se hallaba cargando unos sacos de trigo en Castriello de la Reina, le fueron sustraídas 175 pesetas que guardaba debajo del asiento de la delantera de la camioneta.

Puesto al hecho, en un momento de la guardia civil devino ésta a Enrique Canariero Prieto, de 17 años, quien se confesó autor del hecho, añadiendo que la cantidad robada la había quitado en el campo, debajo de una piedra.

Fue recuperada por la teniente, que dio cuenta del hecho al Juzgado.

### Medios y calceñines

Eligida "Mi Tienda" los restos de temporada a precios reducidos.

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 561.

En Temina y a los 38 años de edad, ha fallecido doña Felicitas Ibáñez García.

A su desconsolado esposo, don Gaspar Alonso, hijos y demás familia, recomendamos nuestro pésame.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

La Peña Burgalesa de Barcelona, hará el día primero de Mayo una de sus acostumbradas excursiones al campo, para lo cual se invita a todos los viejos castellanos que en estas excursiones tengan oportunidad de acompañarnos.

Domicilio social, calle Escudillers, 3 bajos Barcelona.

### Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Por el suboficial don Amancio Minguez, en representación de su padre político, fué pedida la mano de la bella

señorita Ubaldita Disaira, hija del propietario y conocido industrial de San Asensio, don Avelino, para su hermano don Vicente Vivar, guardia del benemérito Instituto de la Guardia Civil.

La boda se ha fijado para el día 26 de Julio.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real se ha celebrado en el día de hoy el matrimonial enlace de la agraciada señorita Leonila Herretero y el joven Guillermo Puente, hijos de distinguidas familias de Mazuela.

A los invitados, en número de 60, se les ha obsequiado con un espléndido banquete.

Los novios, a quienes deseamos una feliz luna de miel, han salido para Vitoria y otras capitales del Norte.

No hay alegría mayor Ni algo más recomendado Que el de labor el famoso San Roque Jerez Quinado.

Por eso muchas familias, Diario la han adoptado. Gran aperitivo único reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava). Representante: LUIS SABIN, Soñá Jimena, 16, Burgos.

Han sido detenidos por los guardias municipales, a sus anchas del conserje de la Alhóndiga, Eusebio González Casallo, de 53 años, y Juan Antonio Arzáza de 41 años sin domicilio fijo, que en la noche anterior robaron tres corderos en una corraliza de Los Ausines, los cuales vendieron en el mercado.

La comisaria de policía, ha puesto a los autores a disposición del juzgado de instrucción.

Casto Miguel JARDINERO

Orece sus servicios, encargándose de la reforma y reparación de jardines. Informes: Peoería M. Igosa, Santander, 31.

Hallábase trabajando en la Estación del Norte, a las nueve de esta mañana, el obrero de 48 años Julián Rivera, tuvo la desgracia de caerse de la escalera en que se hallaba, produciéndose una lesión en la región nasal y hemorragia nasal traumática, de lo que fue asistido en la Casa de Socorro.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Laboratorio Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 43

OCASION

Por no poderla recoger su dueño, y para su recolección, se arrimada en buenas condiciones la sementera de cereales, consistente en 28 fanegas de trigo, 6 de cebada y 9 de vicos, y 4 de alfalfas, todas ellas sembradas, en fincas de primera calidad. Se facilitan también los elementos necesarios y propios para la recolección, como segadora avulsadora, etc., y era.

Para tratar, con don Bonifacio Colina, en Piedrahíta de Juaros.

Antirreumático La fórmula más racional para combatir Reuma, Clática, Gota, Arterioesclerosis Cólicos nefríticos. Artrismo

FUENSANTA

## La velada de boxeo del sábado

El anuncio de la magnífica velada del sábado en el Teatro Principal, ha sido acogido con gran satisfacción por el público burgalés, que se dispone a acudir a nuestro primer Coliseo, a presenciar los combates entre pugiles de Castilla y otros que iniciarán el programa.

En el escenario, amplísimo, se colocarán sillas de ring, montándose el cuadrilátero que se ajustará a todas las reglas que regulan este deporte y está construido expresamente para combates oficiales, carácter que tendrá el del sábado para todos los efectos.

## Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía, han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, los padres de dos muchachos, por romper éstos un arbolito en la calle de Huerto de Rey; o ras tres muchachos, por arrancar piedras del Ar. de San Esteban; otro por lanzar piedras y pegar con una de ellas a un transeúnte, en la Plaza del Instituto; y con 2, dos mujeres, por escudrir alfombras, después de la hora señalada.

TENGA SEGURIDAD en sus transportes, adquiriendo camión DODGE FARGO de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil. Emeterio Moreno

OPORTUNIDADES BANCO ESPAÑA 150 plazas Edad 21 a 26 años Academia Comercial.—San Juan, 41.—BURGOS La preparación más perfecta y concienzuda.

## Aspirantes a guardias de asalto

Si desean conocer requisitos y formalizar la documentación correspondiente acudan a la

Oficina Pública y Centro Informativo donde le informarán con absoluta competencia. Domicilio provisional: Molinillo, 3, bajo, derecha.—JUAN QUINTANA.

## NOSOTROS TENEMOS PEUGEOT

- 1º Un taller montado con todo el adelanto moderno en maquinaria y herramienta especial para Peugeot
2º Un personal con instrucciones de la Casa, especializado en la reparación y entretenimiento de los automóviles Peugeot
3º Una dirección siempre dispuesta a resolver cualquier duda de los automóviles Peugeot
4º Un garage donde dejar con toda confianza su automóvil
5º Un repuesto completo de todo cuanto pueda necesitarse para su automóvil

AGENCIAS EXCLUSIVAS «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

## Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 m. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media. Colización de Bolsa. Letina meteorológica.

Se radiará la parte musical completa «La corte de Faraón» en el siguiente orden:

Gracias, amado pueblo; La casta doncella más pura que el loto; Retorna viciosa; Salve, Loha; Esclavas, llevadas; Danzad, hijas del Nilo; Terecote de las viudas; Al pasar de soltera a casada; duo de Loha y José.

Ahí va... ahí va... Al estar junto a ti. El garibin «Cuando te miro al cielo». Música de baile.

## LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA MASIP

Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Yadillos

Viaje económico a Lourdes en autocar Salida de Burgos el domingo 6 de Mayo, a las siete de la mañana para regresar el día 9, a primera hora de la noche.

Ernesto Pagliano de Hapagos Evita las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

## Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARIANA Nuestra Señora de Monserrat, Toribio, Toribiano, Toribio, Anastasio, Esteban, Juan.

CULTOS SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos. Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas de Jesús Crucificado, terminándose con la adoración de las Santas Gatas Milagrosas y cánticos sagrados por los coros de Inventadas.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos, y en la tarde se rezará el Práctico al Niño Jesús.

Después de la misa, se dará a conocer a los fieles la imagen del divino Infante de Praga.

Los sermones están a cargo del elocuente orador, reverendo padre Alfranco de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno Civil.—Participando la desaparición de una res vacuna.

Balance de comprobación y saldos de 31 de Marzo, de 1934. Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Jesús Pérez Larena, de 60 años (Santander, 22 años), Hospital Militar.

NACIMIENTOS María Villaverde Lacha, María Irene Puente Zurdo.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 26 a las siete horas

Apreséct hoy la borrasca que se halla con su centro sobre el mar de Irlanda y las presiones bajas del Mediterráneo se centran al Sur de Italia.

Las presiones altas del Atlántico, se mantienen al Noroeste de las Azores.

El viento en nuestra Península por el Norte y suceso del Duero, hay nubes en el centro y Extremadura y disminuye la nubosidad hacia el Sur.

Temperaturas extremas: máxima, 23 grados en Murcia y Málaga, y mínima, 3 grados en Segovia y Teruel.

En Madrid, la máxima, ha sido de 23,5 grados, y la mínima, de 8,6 grados. Tiempo probable Cantabria y Galicia.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mo-

Capital Social: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

## «La Unión y El Fénix Español»

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Dª Francisca Delgado Santamaría falleció el día 24 de Abril de 1930, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su hija, doña Agueda Campo; hijos políticos, don Celestino Martínez y doña Macrina Ordóñez; nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren mañana, viernes, de ocho a diez, en el altar mayor y en el de la Madre del Amor Hermoso, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el alma de la finada.

Burgos 25 de Abril de 1934.

TARIFA Diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 8 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

TARIFA El importe del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS SE VENDE un aparato de nogal y piedra de mármol. Lain Calvo, 12 habilitación, 4.

ARRIENDOS ARRIENDASE la casa número 9 de la calle Diego Pojo. Informes, en la misma.

EN sitio céntrico, muy propio para pensión, bar-restaurante, se arrienda una casa. Informar en, Cid, 22, imprente.

ARRIENDASE local céntrico para garage, o industria. Informes, Plaza Mayor, 61, segundo.

SE ARRIENDA local espacioso, propio para cualquier industria, en Progreso 18. Part. informes, Valeriano López, panadería.

GARAGES Tarrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26

AUTOMOVILES OCASION: Vendo en buenas condiciones seis coches a toda prueba, distintas marcas, potencias y carrocerías. Todos ellos con patente corriente. Informar en, Puebla, 17, primero.

VENDO no se cita per 11, con side ar. Rezon, taller de radiadores casa Zaragoza, San Pablo, 36.

SE VENDE «Citroën», 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

AUTOMOVIL marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razón, Avellan: 10 y 12, fábrica de chocolates.

COLOCACIONES SE OFRECE joven, 23 años, esmerada instrucción dependiente, escribiente, copiar rótulos, o cosa análoga. Informes Convento Teresianas, portería, Timoteo Arroyo.

SIRVIENTA se necesita que conozca industria hospedaje. San Juan, 63, segundo derecha.

NECESITASE cobrador vendedor para la parte de Arja, Soneillo, Sotoscueva, Valdeporres, etcétera. Dirigirse a esta Administración.

NECESITO OFICIAL o medio oficial, camarero. Razón, Julio Lorente, en casa-mión.

NODRIZAS AMA de cría, casada, leche quince días, ofrecida para su casa. Santa Dorotea, 6, primero.

TRASPASOS SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

BUEN local, Plaza Mayor, 53, con dos escaparates, «anterior, motorador y calefacción, en 5.000 pesetas.

VENTAS VENDENSE diez fanegas de heredad, sitas en los términos, Alfaro, Irujo, Irujo, Picones y Valdeporres, Razón, Elena de la Peña, calle Diego Pojo, número 9.

VENDO par de piedras artificiales, de 120 para moler toda clase de pimientos. Mo 136 (dentro) Villa,onzala Peñalén.

BOTELLAS vacías se compran, cualquier cantidad, a buenos precios. Viuda de Aguaron, Almirante Bonifaz, 27.

SE VENDEN 67 ovejas, con cría en su mayoría, 25 borras y tres cabras. También se vende un carro de par, con sus correspondientes aperos, una segadora «Mc Cormick» y una aventadora «Villarrojo» en muy buen uso. Para tratar, con su dueño, Ebbiana Antón, en Castrojeriz.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, fluonem. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos, Bar Arriaga.

COCHE de niño, se vende, casi nuevo. Plaza de Santamaría, número 3, tercero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas cantidades, procedente de tuberías, Informes, en esta Administración.

PATATAS de la Lora, para sembrar, se venden. En la calle de San Juan, 33, a 2,30 arroba.

SE VENDEN cor 0 seminuevo, caballo enganchado a toda prueba. Para verlo, Nívar del Cid, molino.

VENDO coches viejos, ejes, vendas, muebles etc, en lote o suelto. Cipriano (Santander), Progreso, 2.

VENDO máquina Singer, bovina central seminueva. San Juan, 47, segundo, izquierda.

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

VENDO agente no 11, Castrocerza dan do facilidades para pago. Dirigirse a Tomás Peñacoba, en Retuerta.

SIMILANTE de alfalfa, de superior calidad, garantizada, de escusa, para secado y regado se venden en el almacén de pimientos de la viuda de Sergio García, Llana de Añera, cámara 11.

VENDO semental cerdo, ocho meses, raza superior. Para tratar, con Paula Llano, en Meacerrey.

SE VENDEN dos crías, pura raza holandesa, recién nacidas. Rufo Gutiérrez, en Lerma.

VARIOS TALLER de vaciador de José Rodríguez, Paloma, 30, cuchillería, navajas de afeitar, paraguas y composuras, tijeras. Especialidad en vaciados de máquinas de coser y cortar pelo.

TRABAJADORES, si queréis que os duren las alpargatas, adquirirlas en la fábrica del Hijo de Máximo Mata. «El verdadero Riojano». Paloma, 51 (frente a la Catedral).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### ALA VICULTURA NACIONAL

Por Ramiro Villarino Campero

Es forzoso insistir en el tema. La avicultura nacional, aun cuando es de razón decidir que inicia un fecundo movimiento de mejora, no es ni con mucho lo que se debería en el concierto de nuestra economía.

Según datos oficiales, y aun teniendo en cuenta que no es fácil hacer una estadística de esta especie zoológica, cuenta España con 33.615.738 aves, de las cuales la gallina absorbe la mayor cantidad.

Conocer esa cifra es conocer la insuficiencia de esta ganadería para un país de veinticuatro millones de habitantes.

Y esa influencia se demuestra con los datos que nos brinda el Servicio de Estadística de Aduanas, que nos dice ser superior a tres millones de pesetas el montante de nuestra importación de nuevos frescos y pasta de huevos durante el mes de Enero de este año, y no dice también la citada publicación oficial que en el último trienio la importación de huevos ha costado a España 52.283.027 pesetas de promedio anual a la que hemos de añadir, como promedio anual 581.521 pesetas que pagamos por pasta de huevos sin azúcar, que también compramos.

Decimo, ante, que adquirimos huevos frescos por esa importante suma y los hacemos porque ese es el epígrafe de la remolcatura aduanera, no por otra razón, ya que no se nos alcanza, a nadie, cuál sea el estado de frescura de los huevos que importamos de Argentina, del Uruguay, de Polonia, de Egipto, y a veces, aunque a través, de Turquía, de China.

Ya los largos plazos de días que supone el transporte de esa mercancía tan delicada, hace comprender el estado de frescura del huevo. Hay absoluta precisión de añadir los días que transcurren desde que el almacénista, mayorista, que adquiere centenares y millares de cajas de huevos, guarda esa mercancía en el depósito frigorífico.

Más de una vez he tratado este importantísimo tema pecuario nacional, y he de insistir en él hasta despertar por completo la atención del país.

Sera injusto, seria incorrecto que algo se hace ya en España para vacuificar el yugo que indolentemente sufrimos en este orden.

Por afición unas personas, con miras de negocio otras, es lo cierto que se van estableciendo gallineros en nuestro país con eficiente ventaja nacional.

Y los editores de obras agrícolas y de ganadería, contribuyen en grandísima proporción a este resurgimiento de nuestra avicultura.

Los editores de obras agrícolas y de ganadería, contribuyen en grandísima proporción a este resurgimiento de nuestra avicultura.

La avicultura, racionalmente ordenada, es siempre un buen negocio.



**Burgaleses!** Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisa de Barbadiello Herreros. Se envían muestras gratis.

**Eleuterio** GRANDES ALMACENES Luna y Fuencarral

### De Burgos

#### Cereales

Entradas de trigo y piensos abundantes, y los precios abundantes. Los precios que rigen, son estos: Trigo mocho, precio de tasa, Cebada, 44. Yeros, de 70 a 72. Avena, 32. Centeno, 68. Harina de primera, 65 pesetas los 100. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Salvado primera, 30. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem blanca sucia, a 18. Idem limpia negra, a 80. Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,70 docena. Gallinas, de 15 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 pesetas par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Idem blancas, 2,00. Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo. Nueces, 1,20. Lechugas, 1,25 y 1,75 docena. Coliflor, 0,50 el kilo. Guisantes, 0,50 al por mayor. Alcachofas, 0,75 docena. Habas, 0,40 idem. Pescaderías Vivar Merluza, 3,50 pesetas kilo. Pajel, 1,20. Anchoa, 0,80. Pescadilla, 1,80 y 2,00. Abadejo, 1,10.

### De la provincia

#### COVARRUBIAS

Trigo mocho, 85 reales fanega. Centeno, 60. Cebada, 51. Algarrobas, 70. Mueblas, 68. Yeros, 73. Lentejas, 103. Avena, 38. Garbanzos regulares, 3 y 4 pesetas celemin. Alubias, 4,75. Vino clarete, 7,00 pesetas cántara. Patatas, 12 reales arroba.

#### BRIVIESCA

Cotizase: Trigo, a 85 reales fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 42. Avena, a 34. Yeros, a 75. Habas, a 84. Mueblas, a 60. Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos. Merluza, a 4,50 pesetas kilo. Pescadilla, 3,50. Huevos, a 1,80 docena. Piel de cabrito, a 3 pesetas una. Idem de cordero, a 1,25.

#### LA HORRA

Trigo, precio de tasa. Cebada, 60 reales fanega. Algarrobas, 70. Mueblas, 54. Yeros, 61. Avena, 30. Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 62. Salvado, saco, 10 pesetas. Patatas, 2 pesetas arroba.

#### VALLAOLOLID

Trigo.—Se efectuaron operaciones sobre trigo en los almacenes del Canal. Se vendieron 408 fanegas al precio de 53,25 y 53,50 pesetas los 100 kilos. La cebada sigue estacionada. Las 2,0 fanegas vendidas ayer lo fueron a 41 reales las 70 libras. Centeno, 60. Cebada, 40. Avena, 21. Algarrobas, 70. Todo en reales la fanega. Harinas.—Selectas, 68. Integrales, 64,67. Buenas, 62,63. Todo pesetas los 100 kilos con sacco. Salvados.—Tercerile, 33-42. Cuartiles, 23,30. Comidillas, 23-27. Salmida, 30. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

#### PALENCIA

Se cotizó la cebada a 41 reales las 70 libras y aún repaso esta cifra, pues algunas partidas superiores, se vendieron a 42 los 70 libras. En cuanto a la avena, podemos señalar el precio de 32 reales fanega, fauna que una partida de clase superior se cotizó a 34. El trigo se ha pagado hoy de 52,50 a 53 pesetas los 100 kilos. En los demás granos, rigieron las cotizaciones del mercado anterior.

#### BARCELONA

Trigo de Aragón, 50. Idem de Navarra, a 55. Idem Castilla Superior, a 51,50. Idem idem corriente, a 52,50. Idem empadado, a 52. Precio en pesetas por 100 kilos sin saca o sobre y según origen. Maiz papa, según clase, a 62.

#### Cabada Urgel y comarca, a 40.

Avena Extremadura, a 38. Idem roja, a 37,50. Harina de fuerza, a 100. Idem extra local, a 75. Idem corriente local, a 75,50. Idem extra Castilla, a 70. Idem Aragón según clase, a 77 pesetas. (Precio en pesetas por 100 kilos con sacco sobre carro Barcelona). Halones Extremadura o Andalucía, a 47. Idem extranjeros, a 43. Vevas extranjeras, a 21,50. Yeros extranjeros, a 37,50. Guijas, a 47. Alubias Castilla selectas, a 135. Idem idem corrientes, a 120. Idem extranjeros, según clase, a 105. Idem Mallorca, 81. Idem Valencia, según clase, a 100. Idem Prat, a 100. Garbanzos Saeco, 190.

#### MALAGA

Precios que rigieron: Algarrobas, a 73 reales fanega. Cebada, de 42 a 44. Centeno, a 61. Mueblas, a 86. Garbanzos, de 25 a 40 pesetas.

### Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en cítrulos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

# INSUPERABLE

## Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto tenebroso	H. de Balzac	199. Sin novedad en el frente	Remarque
2. Actes (La estirpación de Néron)	A. Dumais	200. Lillana (A través de las estepas)	Sienkiewicz
3. Avates (El secreto del mago)	P. Gautier	201. La mujer de otro	Dostoyevski
4. Historia de un quinto de 1813	E. Chatrian	202. El arrojado delgado	Maquiavelo
5. La isla del tesoro	E. Zola	203. La Torre de los Siete Jorobados	E. Carrère
6. El maestro de escuela	F. Soule	204. Doble error	F. Marqués
7. Historia de mi vida	A. Chejov	205. Las mujeres todavía	Alfonso Karr
8. Maruja (La madripción de Koozotera)	Eret Harte	206. Los siete ahorcados	L. Andrieux
9. La señora de Marat	C. Cooper	207. Los endemoniados de Jaca	C. de Burgos
10. El corsario rojo	C. Nodder	208. La aventura del teniente Yergunof	Y. Sardu
11. El viudo Lovel	E. About	209. El idilio de un enfermo	Palacio Valde
12. La noche de la batalla	G. Aimard	210. La aventura del teniente Yergunof	Turguenev
13. Los tramperos del Arkansas	Lermontov	211. La herencia del tío	M. Twain
14. El sereno de nuestro tiempo	E. About	212. Oliverio Twist	C. Dickens
15. La noche de la batalla	Thackeray	213. El rey de los ratones	Hoffmann
16. Mimi Pinson (Juventud y bohemia)	E. About	214. La Atlántida	Tolstov
17. El sueño de Makar	A. de Musset	215. El club de los Suidas	P. Benoit
18. La mano encantada	V. Korolenko	216. El casamiento engañoso	E. Chatrian
19. El bello marqués de Lescaur	G. de Nerval	217. Tres mujeres	Stevenson
20. Una conserje en el Louvre	J. Mery	218. Canción de amor	F. Camba
21. El victim de Cromano	Hoffmann	219. El marqués de Villemor	Jorge Sand
22. La señorita Mala Sombra	J. de Maistre	220. Los bandoleros de Nueva España	Mayne Reid
23. Los prisioneros del Cáucaso	Yunkovski	221. El brazalet de rubias	A. Kuprin
24. Como mató Rasputin	Chamisso	222. La marquesa de O...	E. Kiclet
25. El hombre sin sombra	A. Kuprin	223. Relato inmortal	W. F. Flores
26. El desafío	Stevenson	224. "Jetistura" (El mal de ojo)	J. de Burgos
27. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde	Walter Scott	225. Mathech	Shakespeare
28. El bandido de Lombardía	Paul Féval	226. Los capillares las profieren rubias	Anita Lopa
29. Juan de la floca (La fatalidad vendida)	Jorge Sand	227. Intrigas diplomáticas	Berodet
30. La señora (Las rapadas botchuevas)	Lebedinski	228. Los mejores cuentos	Boccaccio
31. El último momento de Artil	C. Hauff	229. Manicomio	A. H. Gats
32. El amo del desierto	A. Daudet	230. Deudas aplazadas	S. Foresta
33. Tartarin en los Alpes	P. Merimee	231. La reina sin nombre	A. S. Pushkin
34. Colombia (Vegetación, clima, etc.)	Dostoyevski	232. Un drama de amor	Hartzenbusch
35. Pobre gente	I. Bunin	233. El muerto y su aduiterio	Antonio Robles
36. Las tribulaciones de Tilon Hillch	Sienkiewicz	234. La cortina oscur ta	O'Areilly
37. Berta el Vicario	O. Goldsmith	235. La novela de un camarero	J. Onofre
38. El vicario de Wakefield	Mayne Reid	236. Simón Verde	O. Rodenbach
39. La reina de los lagos	Walter Scott	237. La ven medicina	F. Caballero
40. La fábrica de criminos	Paul Féval	238. La voz del muerto	J. Dias Fdez
41. La madona de la Seligiere	Sandeau	239. Buscar tres pies al gato	Edgar Poe
42. El torero Caracho	G. de la Serna	240. Un millista	Alfonso Karr
43. Un corazón encubierto	G. Flaubert	241. Memorias de un suicida	Turguenev
44. Aventuras de Arturo Gordon Pym	E. A. Poe	242. El jefe indio	Beldi
45. Escenas de la vida bohemia	H. Murger	243. Cartas de Fabrice Mendes	E. de Cuervo
46. La letra escarlatina	Gret Harte	244. El pescador y su alma	Oscar Wilde
47. Greasy, o La mala de los placeres de oro	F. Cooper	245. La viuda	O. Fauller
48. Quo de Halcón	H. de Balzac	246. Cuatro de infantería	Johannson
49. El cura de Fours	P. du Terrail		
50. El hombre del perro negro	M. Boue		
51. El secreto del badi rojo	Sabel, la buena esposa		
52. Tribu o El duendecillo de Artil	S. Pellico		
53. Mis prisiones	Lamarine		
54. Regina (Vegetación, clima, etc.)	F. Gautier		
55. La novela de una momia	E. Chatrian		
56. El amigo Fritz	O. Fauller		
57. Diario de una mujer	E. Chatrian		
58. El perro negro	Puckin		
59. Atala o Los amores de dos salvajes	Voltaire		
60. Quedados al abandono	Estebanes		
61. Zadig o El destino	W. Collins		
62. Cristianos y moriscos	Jorge Sand		
63. El Diamante Lima	A. Manzoni		
64. El caballero Nauphras	Victor Hugo		
65. Los novios	N. Gogol		
66. El último día de un condenado a muerte	A. de Vigny		
67. El diablo de Satana	W. F. Flores		
68. Novebuena	Wells		
69. El secreto de los diablos azules	Stendhal		
70. La procesion de los diablos	W. Collins		
71. El hombre invisible	W. Irving		
72. El marido de plata	P. Baroja		
73. El asesinato del fuerte Negro	A. Pons		
74. Leyes de la Alhambra	Larra		
75. Zolot o El secreto de un tesoro	Siberson		
76. Sadeo, o El amor irresistible	Azzari		
77. El secreto del badi rojo			
78. La novela de una momia			
79. El amigo Fritz			
80. Diario de una mujer			
81. El perro negro			
82. Atala o Los amores de dos salvajes			
83. Quedados al abandono			
84. Zadig o El destino			
85. Cristianos y moriscos			
86. El Diamante Lima			
87. El caballero Nauphras			
88. Los novios			
89. El último día de un condenado a muerte			
90. El diablo de Satana			
91. Novebuena			
92. El secreto de los diablos azules			
93. La procesion de los diablos			
94. El hombre invisible			
95. El marido de plata			
96. El asesinato del fuerte Negro			
97. Leyes de la Alhambra			
98. Zolot o El secreto de un tesoro			
99. Sadeo, o El amor irresistible			
100. El secreto del badi rojo			
101. La novela de una momia			
102. El amigo Fritz			
103. Diario de una mujer			
104. El perro negro			
105. Atala o Los amores de dos salvajes			
106. Quedados al abandono			
107. Zadig o El destino			
108. Cristianos y moriscos			
109. El Diamante Lima			
110. El caballero Nauphras			
111. Los novios			
112. El último día de un condenado a muerte			
113. El diablo de Satana			
114. Novebuena			
115. El secreto de los diablos azules			
116. La procesion de los diablos			
117. El hombre invisible			
118. El marido de plata			
119. El asesinato del fuerte Negro			
120. Leyes de la Alhambra			
121. Zolot o El secreto de un tesoro			
122. Sadeo, o El amor irresistible			
123. El secreto del badi rojo			
124. La novela de una momia			
125. El amigo Fritz			
126. Diario de una mujer			
127. El perro negro			
128. Atala o Los amores de dos salvajes			
129. Quedados al abandono			
130. Zadig o El destino			
131. Cristianos y moriscos			
132. El Diamante Lima			
133. El caballero Nauphras			
134. Los novios			
135. El último día de un condenado a muerte			
136. El diablo de Satana			
137. Novebuena			
138. El secreto de los diablos azules			
139. La procesion de los diablos			
140. El hombre invisible			
141. El marido de plata			
142. El asesinato del fuerte Negro			
143. Leyes de la Alhambra			
144. Zolot o El secreto de un tesoro			
145. Sadeo, o El amor irresistible			
146. El secreto del badi rojo			
147. La novela de una momia			
148. El amigo Fritz			
149. Diario de una mujer			
150. El perro negro			
151. Atala o Los amores de dos salvajes			
152. Quedados al abandono			
153. Zadig o El destino			
154. Cristianos y moriscos			
155. El Diamante Lima			
156. El caballero Nauphras			
157. Los novios			
158. El último día de un condenado a muerte			
159. El diablo de Satana			
160. Novebuena			
161. El secreto de los diablos azules			
162. La procesion de los diablos			
163. El hombre invisible			
164. El marido de plata			
165. El asesinato del fuerte Negro			
166. Leyes de la Alhambra			
167. Zolot o El secreto de un tesoro			
168. Sadeo, o El amor irresistible			
169. El secreto del badi rojo			
170. La novela de una momia			
171. El amigo Fritz			
172. Diario de una mujer			
173. El perro negro			
174. Atala o Los amores de dos salvajes			
175. Quedados al abandono			
176. Zadig o El destino			
177. Cristianos y moriscos			
178. El Diamante Lima			
179. El caballero Nauphras			
180. Los novios			
181. El último día de un condenado a muerte			
182. El diablo de Satana			
183. Novebuena			
184. El secreto de los diablos azules			
185. La procesion de los diablos			
186. El hombre invisible			
187. El marido de plata			
188. El asesinato del fuerte Negro			
189. Leyes de la Alhambra			
190. Zolot o El secreto de un tesoro			
191. Sadeo, o El amor irresistible			
192. El secreto del badi rojo			
193. La novela de una momia			
194. El amigo Fritz			
195. Diario de una mujer			
196. El perro negro			
197. Atala o Los amores de dos salvajes			
198. Quedados al abandono			
199. Zadig o El destino			
200. Cristianos y moriscos			
201. El Diamante Lima			
202. El caballero Nauphras			
203. Los novios			
204. El último día de un condenado a muerte			
205. El diablo de Satana			
206. Novebuena			
207. El secreto de los diablos azules			
208. La procesion de los diablos			
209. El hombre invisible			
210. El marido de plata			
211. El asesinato del fuerte Negro			
212. Leyes de la Alhambra			
213. Zolot o El secreto de un tesoro			
214. Sadeo, o El amor irresistible			
215. El secreto del badi rojo			
216. La novela de una momia			
217. El amigo Fritz			
218. Diario de una mujer			
219. El perro negro			
220. Atala o Los amores de dos salvajes			
221. Quedados al abandono			
222. Zadig o El destino			
223. Cristianos y moriscos			

# SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las siete y media.  
 GRAN FUNCION FEMINA A PRECIOS EXCEPCIONALISIMOS  
 Butaca para señora o señorita, 30 céntimos — Para caballero, 50  
 Galería, 25 céntimos  
 En esta función se proyectará la gran película totalmente hablada en español

## Carne de cabaret

Gran creación de Ramón Pineda, Lupita Tovar y Carmen Guerrero

Lo mejor en sombreros

# CASA SAIZ

Sombrerería, 4

# Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sacursal: Pla a Mayor, 8, Burgos



Casa Munguía

Gabardinas, diversidad de gustos y colores, a 40, 50, 69, 70, 86, 90 y 100 pts.  
 Trajes paño, propaganda de la casa, buena confección, a 50 pesetas  
 Sección de medida — Corte perfecto  
 CALZADOS SEGARRA, para caballero, señora y niño



MODELO DOSENUNO

Bañtas sport a 3'50, 4 y 5 pesetas  
 Gabardinas reversibles a 40, 50, 60 y 70 pesetas  
 Leguís cuero en negro y color, a 14 y 16 ptas.

# CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.  
 Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres perras.  
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

# ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.  
 Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS  
 En esta Casa se vende el sommier "Numanois"

# COLISEO CASTILLA

Mañana, viernes, a las 7 tarde

Programa doble. DOS películas DOS

1.º ESTRENO: **Nido de amor.** Preci sa comedia totalmente hablada en español por SALLY EILERS y JAMES DUNN.

2.º El grandioso film de espionaje: **Espías en acción.** Por BRIGITTE HELM:

Butaca: 1'00 pesetas — General: 0'50

El sábado: También PROGRAMA MONSTRUO

1.º **Nacido para pelear.** De asunto americano, por Buck Jones.

2.º **La ley del Talión.** Drama policíaco por Spencer Tracy y Claire Trevor.

El domingo: ¡CONTECIMIENTO! **Dofia Francisquita**

Película netamente española, basada en la famosa zarzuela del mismo título.

# EL CINE DE MODA

Teatro Principal

Colosal programa HABLADO EN ESPAÑOL!!

Butaca: 0'50 — General: 0'25

Sábado: GRAN VELADA DE BOXEO

CINCO emocionantes combates, CINCO

# Mañana VIERNES POPULAR

A las 7 30

Única función

Usen carteleras



# REGALAMOS

Le obsequiaremos a Vd. con un precioso MUÑECA "LENZI"

de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte.

Mándese su nombre y dirección, acompañados del sello para el franqueo a

A. ISCLA, sección: B. 1  
 Córcega 404, pral. 1.º—BARCELONA—  
 y recibirá a vuelta de correo las instrucciones

# Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores Gasteiz Hermanos Yermo y C.º, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan recordada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

**Evasio Gómez Flórez**  
 Huerto del Rey, número 17



# Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

# Cuba y México

El día 22 de Mayo y el 23 de Julio la moderna motonave "Orinoco" admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

# Centro y Sud América

Con las modernas y rápidas motonaves "Cordillera", el 4 de Mayo, y "Carabia", el 1 de Junio.

Agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER**

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.—Vitoria, 23 y 24.—BURGOS

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

# MADERAS

**Salvador Ureta Medrano**  
 QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

<p><b>SUD AMERICA EXPRES</b>          Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires  <b>Conte Grande</b>          11 Mayo de Barcelona</p>	<p><b>CENTRO AMERICA SUD PACIFICO</b>          Barcelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile  <b>Virgilio</b>          3 Mayo de Barcelona</p>	<p><b>NORTE AMERICA EXPRESS</b>          España (via Gibraltar) New-York  <b>Conte di Savoia</b>          4 Mayo de Gibraltar  <b>Saturnia</b>          7 Mayo de Gibraltar  <b>Rex</b>          18 Mayo de Gibraltar</p>
<p><b>GIBRALTAR-SUD AFRICA</b>          Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires  <b>Oceania</b>          30 Abril de Gibraltar</p>	<p><b>BARCELONA-RIO AMAZONAS</b>          (NO-TE BRASIL)          Para Fortaleza, Belem e Iquitos (via Belem)  <b>Amazonia</b>          7 Mayo de Barcelona</p>	<p><b>GIBRALTAR-SUD AFRICA</b>          Para Capotown, Natal, East, London y Port Elisabeth  <b>Duilio</b>          4 Mayo de Gibraltar</p>

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA  
 LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong Kong)  
 Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

**Conte Rosso - Victoria - Conte Verde**

Gran cracero de turismo a Oriente  
 «Vulcania» 29 Abril de Gibraltar y 30 Abril de Palma.— Pídanse informes  
 «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agentes generales en España: S. A. E. M. A. R.  
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 — MADRID: Calle Alcalá, 45  
 En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

# Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

# El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas del culto abogado, **Gullermo Cabanillas**, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen por J. Arderius, cuyo precio es 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGARD a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**

**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos Virent, con prólogo del doctor Macañón.

**Sangre sobre el barro**  
 Precio, 5 pesetas.  
 Y por A. Vidal y Moya y F. Giras Vidal.

**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Bajo.—MADRID

# GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

de

# E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

# Usted también puede tener

UNA TEZ

QUE FASCINE



El Nuevo Secreto de los Polvos Proporciona el Elegante "Aspecto Mate"

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez «mate», lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un «mate» perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bailado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque llueva o haga viento.

La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca. Si quiere Vd. tener una tez maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la «Espuma de Crema» es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactes Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

# CALLOS

Usando solo tres días el patentado

# UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

# CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º